

Santa Isabel, 30 de enero de 2004

Señores

**MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTES Y MUDANZAS "CHAHUARURCO" S.A.**

Ciudad.-

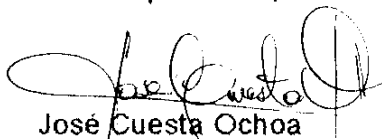
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, nombrado para el ejercicio respectivo a ustedes señores miembros del Directorio y socios integrantes de la misma, en cumplimiento de los estatutos y disposiciones legales, cumplo con el deber de presentar el informe de la revisión del Informe Económico y Estados Financieros del año 2003, elaborados y presentados en la Gerencia del Sr. Luis Jurado C.

Al respecto debo comentar los mismos se encuentran estructurados de conformidad a las Normas y Principios contables establecidos, no existiendo novedad y situaciones que ameriten objeciones, habiéndose tomado en cuenta para ello la documentación y respaldos que constan en los archivos de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y ejercicio de las funciones a mi cargo.

Sin otro particular, me suscribo.


José Cuesta Ochoa
COMISARIO